

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

13696 RESOLUCION de 4 de junio de 1980, de la Dirección General de Justicia, por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, para proveer la plaza de Secretario de la Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

De conformidad con lo que disponen la regla 5.ª del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y el artículo 14, apartado c) del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer la plaza de Secretario de la Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, vacante por traslado de don Fausto Garrido González.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento.

Primera.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro del Ministerio o remitidas en la forma prevenida en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Segunda.—El que resulte nombrado para el desempeño de la plaza anunciada en este concurso no podrá participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuese designado para la misma.

Tercera.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Cuarta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruir el expediente para la resolución del concurso.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

13697 ORDEN número 522/00014/80, de 18 de junio, por la que se nombran Alféreces Alumnos del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire.

Como resultado de la convocatoria anunciado por Orden ministerial número 3652/1979, de 26 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 269 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» - «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 137), para cubrir cinco (5) plazas de Oficiales del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire, y por haber superado satisfactoriamente las pruebas exigidas, quedan nombrados Alféreces Alumnos del citado Cuerpo el personal que a continuación se relaciona, el cual deberá efectuar su presentación en la Academia General del Aire (San Javier, Murcia) el día 8 de septiembre próximo, antes de las diez horas, provistos de los efectos y equipo que les será prevenido.

El viaje de incorporación a la Academia será por cuenta del Estado, a cuyo fin, por la Dirección de la misma, les serán facilitados los correspondientes pasaportes.

Los nombrados Alféreces Alumnos deberán remitir a la Jefatura del Mando de Personal (Dirección de Enseñanza, Sección SERES) dentro del plazo previsto los documentos a que hace referencia el artículo 14 de la convocatoria.

1. D. José Luis Aler Díaz.
2. D. Francisco Javier Munaiz Aparicio.
3. D. Miguel Saura Martínez.
4. D. Federico Lucini Serra.

Madrid, 18 de junio de 1980.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

13698 RESOLUCION de 6 de junio de 1980, de la Comandancia Militar de Marina de Algeciras, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Práctico de Número del Puerto de Algeciras-La Línea.

Don Joaquín López-Cortijo González-Aller, Capitán de navío del Cuerpo General de la Armada, Comandante Militar de Marina de la provincia marítima de Algeciras,

Hago saber: Que terminado el plazo de presentación de solicitudes para proveer una plaza de Práctico de Número del Puerto de Algeciras - La Línea, convocado el concurso oposición de fecha 22 de marzo de 1980 («Diario Oficial» número 89) y («Boletín Oficial del Estado» número 81) se hace pública la relación de los candidatos admitidos que son los siguientes:

- TN. (RNA): Don Enrique Flethes Scharfausen.
- TN. (RNA): Don Joaquín Martínez Sánchez.
- TN. (RNA): Don Gabriel Vich Martorell.
- TN. (RNA): Don Fernando Ester Ondiviela.
- AN. (RNA): Don Manuel Grávalos Guzmán.
- AN. (RNA): Don José Tomás Villa Casuso.
- AN. (RNA): Don Adolfo Barrientos Pérez.
- AN. (RNA): Don Antonio Martínez Martínez.
- AN. (RNA): Don Lauro Clariana Clarós.

Los exámenes correspondientes se celebrarán en esta Comandancia en la fecha y hora que oportunamente se comunicará directamente a los interesados.

El Tribunal de Exámenes estará integrado, según dispone el artículo 16 del Reglamento de Practicajes de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) por:

Presidente: Ilustrísimo señor Comandante Militar de Marina de la provincia marítima de Algeciras.

Vocales:

Dos Capitanes de la Marina Mercante de los buques surtos en el puerto el día del examen, o residentes en la localidad.

Práctico de Número de la Corporación de este puerto, don José Luis Eguidazu Solaguren-Beascoa, designado por el señor Comandante.

Práctico de Número de la Corporación de este puerto, don Laureano Fernández Alvarez, designado por la Corporación de Prácticos.

Secretario: CC. (RNA): Don Mariano Vargas González.

Los candidatos efectuarán su presentación en la Comandancia Militar de Marina de Algeciras, a diez horas del día anterior al señalado para el examen, a efectos de reconocimiento médico al personal que lo precise, debiendo asimismo, presentar sus hojas de servicios en la Armada y de la Marina Mercante las cuales les serán devueltas una vez finalizados los exámenes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, publicándose este anuncio en el «Diario Oficial de Marina», «Boletín Oficial del Estado» y tablón de anuncios de esta Comandancia.

Algeciras, 8 de junio de 1980.—9.128-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

13699 RESOLUCION de 24 de mayo de 1980, de la Intervención General de la Administración del Estado, en relación con lo dispuesto en la base 12 de las que regulan la oposición al Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

Ultimada la realización de todos los ejercicios de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, convocadas por

Orden del Ministerio de Hacienda de 20 de enero de 1979, y a los efectos de lo dispuesto en su base 12, párrafos penúltimo y último, se consignan a continuación los nombres y puntuación de los opositores afectados para que en su día puedan hacer valer los derechos que les reconocen los párrafos respectivos de la citada base 12.

Relación de opositores que a tenor de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del apartado 12, no tendrán necesidad de repetir el primer ejercicio en la oposición inmediata siguiente, por haber superado una calificación de 12 puntos:

Opositor	Puntuación
Doña Mercedes Martín Pérez	12,00
Don Luis Pérez Cristóbal	12,50
Don Tomás Ramos Segovia	14,00
Don Domingo Ramírez Ramos	12,50
Doña Rosa María Marrero León	16,00
Don Antonio Martín Puerta	13,50
Don Angel Escobar Naranjo	14,00

Relación de opositores que a tenor de lo dispuesto en el último párrafo del apartado 12, no tendrán necesidad de repetir los dos primeros ejercicios en las dos oposiciones inmediatas, por haber superado una calificación conjunta de veinticuatro puntos.

Opositor	Puntuaciones		
	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	total
Don Domingo Lozano Paredes	12,00	13,30	25,30
Don Jaime de la Calle García	11,00	13,00	24,00
Don Lorenzo Tevar del Olmo	12,00	12,00	24,00
Don Francisco J. Jareño Rodríguez	14,00	18,40	32,40
Doña Isabel María C. Noguerales de la Obra	15,00	15,50	30,50
Don Jacinto Garau Lefler	12,00	12,20	24,20
Doña María Antonia Guardia Lledó	12,00	16,90	28,90
Don José Luis Martín Rodríguez	14,00	15,10	29,10

Madrid, 24 de mayo de 1980.—El Interventor general, Augusto Gutiérrez Robles.

MINISTERIO DEL INTERIOR

13700 RESOLUCION de 7 de mayo de 1980, del Tribunal calificador de la oposición a ingreso en la Escala Técnica del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico, por la que se hace pública la relación de los opositores aprobados.

1. En cumplimiento de lo prevenido en la norma 10.1 de la Resolución de la Dirección General de Tráfico de 7 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 144, de 16 del mismo mes), por la que se convocó oposición a ingreso en la Escala Técnica del expresado Organismo, el Tribunal calificador ha acordado publicar la relación definitiva de aspirantes aprobados, según relación que se adjunta, colocados por orden de puntuación, especificando si pertenecen al turno libre o al restringido.

La puntuación ha sido otorgada sumando los puntos obtenidos por los opositores en los distintos ejercicios, incrementada, en su caso, con la conseguida en el cuarto ejercicio, voluntario.

2. De conformidad con lo prevenido en la norma 10.2 de la referida Resolución los aspirantes que figuran en la relación adjunta deberán presentar en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos que a continuación se expresan, según el turno a que pertenecen.

Opositores turno libre

a) Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil correspondiente.

b) Copia autenticada del Título Universitario o de Enseñanza Técnica Superior exigido, o certificado de haber aprobado los estudios reglamentarios para obtenerlo y de haber verificado el pago de los derechos para su expedición.

c) Declaración jurada de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos y de no haber sido expulsado de

ningún Cuerpo del Estado, de Corporaciones públicas o de Entes autonómicos, por resolución gubernativa.

d) Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes que justifique no haber sido condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas, ni a penas por la comisión de delitos dolosos.

e) Certificado acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que imposibilite para el ejercicio de sus funciones. Este certificado deberá estar expedido por alguna Jefatura Provincial de Sanidad.

f) Copia simple del permiso de conducción.

Las certificaciones a que se refieren los apartados d) y e), deberán estar expedidas dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo anteriormente señalado.

Opositores turno restringido

a) Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentarse acompañada del original para su compulsal) del título exigido o certificación académica de los estudios realizados y justificante de haber abonado los derechos para su expedición.

b) Copia simple del permiso de conducción.

c) Certificación de la Sección de Personal de la Jefatura Central de Tráfico acreditativa de su condición de funcionario de carrera de dicho Organismo y de la Escala a que pertenecen.

3. Quienes dentro del plazo indicado, y salvo casos de fuerza mayor, que deberá acreditarse suficientemente, no presentaran la documentación a que se refiere el apartado 2 de la presente Resolución, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia.

Lo que se hace público para general conocimiento y subsiguientes efectos.

Madrid, 7 de mayo de 1980.—El Presidente del Tribunal, José María Fernández Cuevas.

RELACION QUE SE CITA

Núm. de orden	Nombre y apellidos	Puntuación	Turno
1	María Teresa Gómez-Morán Santafé ...	7,66	L
2	Jesús Díez de Ulzurrun Mosquera ...	7,28	L
3	Antonio Riu Rovira del Villar ...	7,12	R
4	Francisco José Pérez Espinosa ...	6,88	L
5	Emilio José Sebastián Sanchis ...	6,75	R
6	Manuel Villoria Mendieta ...	6,57	L
7	Ginés Antonio Alarcos Pérez ...	6,52	L
8	Diego Lorenzo Jiménez Gil ...	6,28	L
9	Amparo Solís Sarmiento ...	6,23	L
10	Evaristo Montero Estévez ...	6,21	L
11	María Teresa Ferrera López ...	6,16	L
12	Mariano Fernández Fernández ...	6,10	R
13	Abelardo Lozano Carreras ...	5,91	L
14	Angel Carlos del Campo Gómez ...	5,61	L
15	María Francisca Delgado Martín ...	5,46	R
16	Federico García Buj ...	5,35	R
17	Adolfo Peñaranda Molinos ...	5,27	R
18	Eduardo Berzosa Alonso-Martínez ...	5,23	R
19	Presentación Laso Arroyo ...	5,20	R
20	José María García Nistal ...	5,19	L

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

13701 RESOLUCION de 28 de abril de 1980, de la Comisión de Planeamiento y Coordinación de área metropolitana de Madrid, por la que se aprueba la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador designado para fallar el concurso oposición convocado para cubrir diecinueve plazas vacantes de la Escala facultativa de este Organismo, turno libre y restringido.

Vista la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador designado para fallar el concurso-oposición convocado para cubrir diecinueve plazas vacantes en la Escala Facultativa de este Organismo, turno libre y restringido.

Esta Delegación del Gobierno, Presidencia de la Comisión, ha acordado prestar su conformidad a la relación de aprobados elevada por el Tribunal calificador, de acuerdo con lo establecido en la norma 8 de las Bases de convocatoria, disponiendo, asimismo, lo siguiente: